

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observación núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los días
1—8—16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Deseosos siempre de corresponder al favor que de sus suscritores ha merecido nuestra publicación, acabamos de cerrar un contrato con el distinguido fotógrafo D. José Rodrigo para que nos ceda con una notable rebaja, los ejemplares de sus magníficas y bien estudiadas vistas panorámicas de « Las máquinas de Desagüe, » « Jaroso » y « Herreñas: » cuya rebaja integra la disfrutarán aquellos de nuestros suscritores que deseen poseer las referidas vistas, y que tengan toda su suscripción pagada con un trimestre además adelantado, ó lo que es lo mismo todo el que la tenga satisfecha ó la satisfaga hasta fin de Abril próximo venidero. Para los que no se encuentren en este caso, regirán los precios establecidos por el repetido Sr. Rodrigo en el anuncio estampado en la cuarta plana de este periódico, sobre cuya lectura llamamos la atención de nuestros suscritores y les recomendamos como útil é interesante la adquisición de este importante trabajo.

INSTRUCCION

sobre el empleo del vapor, ó guía para elegir una máquina de vapor y obtener económicamente el trabajo del mismo.

«Retiramos nuestro artículo de fondo para dar lugar al siguiente de El Eco Minero que consideramos de mucho interés para todos los industriales.»

Se calcula que las tres cuartas partes de la hulla extraída en la Gran Bretaña, se emplea en diversas industrias manufactureras y la cantidad total aumenta cada año. La fabricación del hierro consumo indudable-

mente la mayor parte de este combustible; pero la cantidad de hulla empleada en producir fuerza motriz para las industrias del hierro y otras, es muy considerable.

Cuando la hulla y la mano de obra estaban á buen precio y la concurrencia era pequeña, se estudiaba muy poco la economía en la fabricación; pero hoy en muchas fábricas se debe observar la más estricta economía si se quiere obtener beneficios, y al precio que actualmente tiene la hulla, demasiado saben los industriales que una máquina de vapor poco económica, aunque se adquiere con baratura, ocasiona una importante disminución en las ganancias del año.

Aunque es probable que haya una baja momentánea en la hulla, puede asegurarse que no llegará á su antiguo precio y que más bien tenderá á subir, si continua aumentando el consumo anual tan rápidamente como hasta aquí. Prescindiendo de la posibilidad de que se agoten los criaderos de hulla, está ya suficientemente demostrada la necesidad de la economía por la influencia que en el mercado y en las fábricas tiene la carestía de aquella primera materia, y puede decirse, sin exageración, que si todas las máquinas de vapor fueran siquiera tan perfeccionadas como el estado actual de nuestros conocimientos lo permite, podría obtenerse igual fuerza motriz que la que hoy se emplea sin consumir más que la mitad de combustible.

La obtención económica de la fuerza del vapor es un resultado compuesto de varios factores, entre los cuales la seguridad es de primera importancia, porque es indudable que una sola explosión puede, en un instante, ocasionar una pérdida momentáneamente más grande que el fruto de muchos años de economía en el trabajo, tanto por los accidentes mortales que causa, como por la destrucción de la propiedad.

La supresión de las causas de destrucción es también un punto capital para la economía, porque es muy fácil comprender que los inconvenientes y las pérdidas que resultan de la suspensión del trabajo producida por una avería de la máquina pueden, en muchos casos, absorber todo el beneficio anteriormente obtenido por la economía de combustible.

El precio de la máquina y el de las reparaciones que necesite tiene también que tomarse en consideración, porque si este precio es muy elevado la economía de combustible poco vale. Es indudable que si el interés del sobreprecio que se gasta en una máquina llamada económica y en sus reparaciones es mayor que la economía de combustible obtenida, esta economía no existe.

El espacio ocupado por la caldera y la máquina, y su peso total, tienen igualmen-

te, una importancia no escasa. En las poblaciones y á bordo, el espacio tiene mucho valor y debe aprovecharse. Un peso superfluo produce necesariamente pérdida de trabajo útil absorbido por el rozamiento, pudiendo ocasionar serias y costosas reparaciones. Un armador francés aseguraba, hace algún tiempo, á uno inglés, que las máquinas marinas francesas costaban mucho menos que las construidas en Inglaterra: teniendo necesidad de un par de máquinas de gran potencia para un *steamer*, había recibido precios con indicación de pesos enviados por un ingeniero francés y otro inglés, y comparando había visto que un constructor francés le ofrecía por el mismo precio y para el mismo trabajo, una máquina que tenía 100 toneladas más de metal; eligió, pues, la máquina más pesada y se felicitaba de la buena compra que había hecho, olvidándose de que con este exceso de metal había cargado á su buque con 100 toneladas de peso muerto y perfectamente inútil. Sin duda que no es fácil hacer creer á un constructor ordinario, que una máquina de 10 toneladas puede ser mejor compra que una de 20, aunque las dos sean de un mismo precio; pero la calidad vale más que la cantidad, y tanto para las máquinas marinas como para las demás, es preciso no buscar una exagerada economía.

Cierto es que una máquina de vapor debe ser segura, durable y económica, bajo el punto de vista del consumo del combustible; pero es necesario tomar ciertas precauciones en la elección de una máquina que reúna estas buenas cualidades, y las advertencias siguientes sobre algunos puntos relativos á las máquinas de vapor, tienen por objeto servir de guía á aquellos que traten de elegir una máquina conveniente para el objeto que se propongan.

Economía de combustible teóricamente posible en una máquina de vapor.—Una máquina de vapor, y bajo este nombre también se comprende generalmente el generador, es (en términos vulgares) un aparato con el cual la fuerza del vapor se transforma en trabajo motor. Bajo el punto de vista filosófico, es un aparato en que la energía potencial se manifiesta en forma de movimiento molecular después de haberse manifestado como calor, y se convierte eventualmente en potencia motriz; prácticamente hablando, la máquina de vapor ordinaria es una disposición mecánica para producir calor y trasformarle en potencia.

Las esperiencias minuciosas hechas por Favre, Silbermann y otros, han hecho ver que un kilogramo de buena hulla desarrolla al quemarse unas 8.000 calorías, representando cada caloría 423 y medio kilogramos. El equivalente mecánico del calor

desarrollado por la combustion de un kilógramo de hulla es, pues, igual á $8.000 \times 423.5 = 3.388.000$ kilográmetros. Un caballo de vapor representa un trabajo de 75 kilográmetros por segundo ó 270.000 por hora: luego la combustion de cada kilógramo de hulla por hora desarrolla bastante calor para producir un trabajo de

$$\frac{3.388.000}{270.000} = 11.55 \text{ caballos}$$

y en una máquina de vapor perfecta, el consumo de hulla por hora sería;

$$\frac{1 \text{ kilog.}}{11.55 \text{ caballos}} = 0.0865 \text{ kil.}$$

Resultados obtenidos actualmente.—En una mala máquina y en las máquinas de vapor ordinarias, la cantidad de hulla consumida es completamente desproporcionada al trabajo desarrollado, y en las mejores máquinas el resultado obtenido está muy lejos de ser el indicado por la teoría. Las máquinas de vapor ordinarias, sin expansion ni condensacion, consumen de 4 y 1/2 á 5 1/2 kilógramos de hulla por hora y caballo indicado. Las máquinas de condensacion ordinarias consumen 2 y 1/4 de kilógramo por hora y caballo indicado.

La mayor economía conseguida en el trabajo ordinario es de 1-30 á 1-80 kilógramos por caballo para las máquinas sin condensacion, y de 0-9 á 1-125 para las máquinas con condensacion; el menor consumo observado es de 0-56 á 0-65 kilógramo por caballo con una máquina de *Wolf*, con condensacion, y este resultado es apenas creíble, no se puede contar, con seguridad, con un consumo menor de 0-9 por caballo y por hora.

El industrial que busque una máquina hará bien en desconfiar de las promesas de un resultado mejor, y deberá tenerse por muy feliz si la máquina que compre llega á semejante grado de economía. Un consumo de 1-8 kilógramos por caballo y por hora, en lugar de 0-0865 (consumo teóricamente necesario), corresponde á una pérdida de $\frac{19}{20}$ de la cantidad de trabajo que puede desarrollar la hulla. Hay, pues, un ancho campo abierto á las mejoras, aun considerando las máquinas de nuestra época.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

—Dice *La Minería*, que en la mina *Hermínia*, de Sierra Almagrera se ha encontrado en el trayecto del 9.º al 10.º piso de las labores que se siguen en el pozo *Olivos* un nuevo y rico filon al S. y de un metro de potencia.

En esta mina ha disminuido notablemente la estraccion de mineral, porque la sociedad de partido que la trabaja, está dando mayores dimensiones á sus labores y haciendo el pozo máquina hasta la mayor profundidad de los arranques con objeto de establecer rails en las galerías y poder hacer en su día una explotación económica y en gran escala.

—Para el laboreo y explotación por 10 años de la mina *Veinte de Enero*, de la Sociedad *La Vencedora*, se ha formado en Madrid otra de partido con el título de *La Adriana*.

—Ya ha salido de Inglaterra para esta poblacion la comision que ha de formalizar el contrato de partido de la mina *Sta. Ana*.

—Para satisfacer las preguntas que nos dirijen barios suscritores les diremos: que en la junta general celebrada el 22 de Mayo pasado por la Sociedad *La Iberia* de las *Herrerías* se acordó duplicar el número de acciones, ó sea elevarla á 240, lo que fué aprobado por el Sr. Gobernador de esta Provincia por decreto de 26 de Junio.

—Por un error de imprenta dijimos en el número 34 que la Sociedad formada en Madrid para la explotación de la mina *Recuerdo* se llamaba *S. Francisco*, debiendo decir *S. Federico*.

—Circula el rumor de estar proximo á establecerse en Palomares por un rico fundidor del país, una fábrica de explotación. Es un buen pensamiento que nos alegraríamos ver realizado.

—La *Gaceta* ha publicado un decreto declarando exento de los derechos de consumos, al carbon de piedra que se introduzca para emplearlo en aparatos movidos por el vapor.

—Recomendamos al público la agencia de negocios que acaba de establecer en Almería; el antiguo y probo empleado D. Francisco de B. Ramirez.

—Segun nos escriben, y confirma *La Minería*, con bases muy sencillas y económicas, se ha constituido en Madrid, calle Mayor núm. 1, entresuelo, un *Círculo industrial minero*, donde se reunen diariamente casi todos los aficionados á la industria mas productiva quizás en España, y la de mas seguro porvenir segun venimos demostrando constantemente.

—El mineral conocido por *warwichito* tiene por densidad 3.351 (segun Brush y Smith) y 2.355 (segun Damour).

El resultado de su analisis es el siguiente: ácido bórico, 27.80; ácido titánico, 23.82; magnesia, 36.80; óxido de hierro, 7.02; sílice, 1.00; alúmina, 2.21.

Su composicion, confirmada por otros analisis; 3 B, 2 Fi, 6 Mg, Fe. Su fórmula es probablemente: Mg Ti—Fe Ti.

—Leemos en un periódico de Barcelona: «Vimos ayer un aeróclito que trajo de Reus un pintor de aquella ciudad.

Pesa sobre seis libras. Lo recogió el expreso sugeto que lo posee, en uno de los últimos dias del pasado Abril.

Estaba el referido artista con su familia en el campo y viólo descender y hundirse en el suelo á cinco ó seis metros del sitio en que se hallaba.

El agujero que dejó en tierra le sirvió de indicacion para buscarlo, y hechas las oportunas escavaciones fué descubierto á nueve palmos de profundidad, no habiendo penetrado mas aún por haber encontrado una

gran Peña en la cual dejó visibles muestras del choque.»

—Acaba de formarse en Inglaterra una compañía, dice *El Tiempo*, que se propone explotar los depósitos de azufre de *White Island*, volcán marino á 140 millas de *Auckland* (Nueva-Zelanda). Se calcula que hay en la lisa 100,000 toneladas de azufre en estado casi puro, y que puede embarcarse desde luego. Además se establecerán pronto fábricas de productos químicos, para lo cual vá á tomarse en arrendamiento la isla.

—Leemos en el mismo periódico, que las minas de hulla de *Anzin*, en el departamento del Norte, son de las más importantes de Francia; la compañía que las explota cuenta ya ciento treinta y siete años de existencia; da ocupacion á 15,000 obreros, de los que dependen unas 50,000 personas; sus concesiones abrazan una superficie de 40,000 hectáreas y se calcula que todas sus propiedades valen sobre 200 millones de francos.

—Un ilustrado químico de Berlin, Mr. *Bischof*, ha llamado la atencion de la sociedad imperial para el estudio de las ciencias médicas y naturales de aquella capital, acerca de la manera enérgica conque la escoria del hierro destruye las materias orgánicas contenidas en el agua. Por medio de un filtro convenientemente dispuesto con escoria de hierro, se puede filtrar con gran rapidez el agua sucia, y purificarla tan completamente que puede beberse sin ningun inconveniente. El agua así filtrada no pierde sus accidentes salinos, y permanece clara durante meses enteros. Líquidos de un olor detestables y de un color pardo, se convierten por este medio de filtracion en incoloros é inodoros.

—Persistente el hombre en su propósito de hendir los aires y rivalizar con los pájaros, se está disponiendo en Paris un nuevo aparato volador, habiéndose fijado día á la experiencia pública.

—Se ha ensavado entre *Douvres* y *Calais* un buque provisto de un salon suspendido.

Sabido es que el objeto de esta innovacion consiste en sustraer completamente á las personas sensibles á los efectos del balanceo y la cabezada de los buques, haciendo desaparecer la causa principal del mareo.

Segun los ingenieros ingleses, todas las probabilidades están en favor del nuevo sistema. Para aumentar los atractivos del viaje, el salon suspendido, cuyas dimensiones son 350 pies de longitud por 40 de ancho, está provisto de todo cuanto puede contribuir á asegurar la comodidad de los pasajeros. El vapor, en cuyo centro está suspendido el salon, es de ruedas, anda con una velocidad de seis leguas y media por hora, y tiene dos palos, uno á popa y otro á proa, para poder utilizar el viento, aliviando á la máquina.

—La aplicacion dada al esparto en la fabricación de tejidos, y el elevado precio que las buenas calidades han adquirido, son motivo de grande especulación, en la que se improvisan caudales de consideracion. La compañía anglo-franco-argentina ha obtenido la concesion de 80,000 fanegas de tierra en territorio de la Argelia, que se van á sembrar de esparto, y cuyo rendimiento anual se calcula en dos millones de quintales.

TARIFA PARA PLOMIZOS DE HERRERIAS.

Un quintal que contenga.	Su valor en Rs. Cts.	Un quintal que contenga.	Su valor en Rs. Cts.	Un quintal que contenga.	Su valor en Rs. Cts.	Un quintal que contenga.	Su valor en Rs. Cts.
6 p. ° de ley	1,00	19 p. ° de ley	7,50	32 p. ° de ley	14,80	45 p. ° de ley	22,60
7	1,50	20	8,00	33	15,40	46	23,25
8	2,00	21	8,50	34	16,00	47	23,90
9	2,50	22	9,00	35	16,60	48	24,55
10	3,00	23	9,50	36	17,20	49	25,20
11	3,50	24	10,00	37	17,80	50	25,85
12	4,00	25	10,60	38	18,40	51	26,50
13	4,50	26	11,20	39	19,00	52	27,15
14	5,00	27	11,80	40	19,60	53	27,80
15	5,50	28	12,40	41	20,20	54	28,45
16	6,00	29	13,00	42	20,80	55	29,10
17	6,50	30	13,60	43	21,40	56	29,75
18	7,00	31	14,20	44	22,00	57	30,40

NOTAS.—Por cada unidad que esceda de esta ley se abonan 60 céntimos de real.

La plata que contengan los minerales se pagan á 17 rs. onza, descontando 25 céntimos de onza por quintal de mineral.

—Nabilísimo es el desarroyo que vá tomando en los Estados-Unidos la industria del hierro, hasta el punto de ocupar ya el primer lugar despues de la Gran-Bretaña en la fabricacion de tan importante metal. Segun el *Annal Record of Science and Industry* fort 1873, publicado en Nueva-York por Spencer F. Baird, la produccion de lingotes en dicho año en los Estados-Unidos se calcula en 2.406.637 toneladas, y el número de hornos allos era de 636, susceptibles de producir 4.371.277 toneladas. Hay además ocho fábricas que tra bajan por el procedimiento Bessemer para la obtencion del acero, y que pueden producir hasta 170.000 toneladas.

—Una nueva mejora se anuncia en los telégrafos, pero esta vez el inventor es un bávaro. Herr Hencker, de Munich parece que ha conseguido perfeccionar una máquina electro-magnética para copiar, la que no solo trasmite la escritura, retratos planos, mapas etc., sino que hace todo esto sin el auxilio del telegrafista. Se tomó una impresion del objeto escritura ó dibujo con una tinta preparada en una especie de papel de plata, que se arrolla en un cilindro giratorio; y el mensaje bien en forma de escrito ó de dibujo, camina á su destino sin ninguna ayuda visible, produciéndose un perfecto facsimile al otro extremo del alambre.

—En la costa de Siria se ocupaban en la pesca de esponja unas 300 lanchas, tripuladas por 1.500 hombres, que ganan anualmente en su negocio dos millones y medio de reales.

—En la academia francesa ha sido presentado por Mr. H. Desville un nuevo metal, el ósmium, de efectos venenosos terribles. El frasco ofrecido contiene 3.200 gramos, teniendo este metal las cualidades de ser muy pesado, pulverilento de color de chocolate y la de ser sustancia tóxica mas activa que se conoce. Las alteraciones orgánicas producidas por el ácido ósmico son variadas y numerosas, y los que estudian este cuerpo experimentan sus efectos. Con la muestra de ósmium presentada, transformada en ácido ósmico, con peso de 10 kilos próximamente, habria para envenenar todo el género humano. Un solo miligramo de este cuerpo espar-

cido en una sala, basta para enfermar á todas las personas que estén presentes. Desgraciadamente no se conoce ningun antidoto para este veneno.

DISPOSICIONES OFICIALES.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

7930. D. Hipolito Minar y Sangerman solicitó el 8 de Agosto 12 pertenencias que nombra San Pedro paraje Rio vesdelicho de Olula del Rio.

7609. El 3 de Agosto registró D. Manuel Diaz Felices 6 pertenencias en el Cabezo de el Barranco, término de Benhadux, con el titulo de Creacion del mundo.

7619. La Desesperada, 12 pertenencias solicitadas en la Selana de Cantoria por la Sociedad Roca hermanos el 9 de Agosto.

7620. D. Ramon Obispo pidió el 9 de id. 16 con el titulo de San Ramon, en el Hoyazo de Nijar.

7622. Atrévída se llama el registro de 12 pertenencias en su igual fecha pidió D. José Moreno Cruz, en la cañada de los perdigones de Turrillas.

7623. El dia 7. D. Antonio Joaquin Navarro, solicitó 12 pertenencias en la falda de la Moleta, del Puertecico blanco de Pulpí, con el nombre de «El Manto Virginal.»

7432. Solicitó el 17 de Julio 6 pertenencias, tituladas La Misericordia en la loma de la Fuente de Huerca de Almeria, D. Andres Pastor Jordan.

7639. D. Manuel Martinez Leal, pidió 24 pertenencias con el titulo de La Manolita en el cerro de la Magdalena de Gergal, el 12 de Agosto.

7640. D. Antonio Vivas, registró el 13 de id. 12 pertenencias tituladas De Etiopé en el cerro del Marques, de Carbonera.

7641. El mismo en id. con el nombre de Calaguála 6 pertenencias en el barranco del Pocio, de Huerca de Almeria.

7642. Juan Gómez Castro pidió el 14 de id. con el nombre de Las Olivas 12 per-

tencias en la cañada de los Peregrinos de Turrillas.

7643. D. Antonio Gimenez Gomez en id, que llama Wamba en la Redoma del Macareno en Gador.

7644. Solicitó el 13 D. Ramon Sanchez del Castillo, 12 pertenencias con el nombre de Segundo fracaso, en la Macarruca de Gador.

7645. Te pillé, se titulan las 12 pertenencias situadas en terreno de Agustin Garcia Soler de la diputacion del Pilar en Pulpí, solicitadas por D. Jaime Glover y Gisher, el 16 de Agosto.

7646. El mismo en igual fecha pidió 12 pertenencias en el llano de las Churras de dicha diputacion y término, con el titulo de Irene.

7647. D. Juan Jesus Garcia, registró el 17 de id. 36 pertenencias en la Cueva de los Grajos, en Almeria con el nombre de Sal si puedes.

7640. En dicho dia D. José Riancho 14 pertenencias en el Cocon de Cobdar con el nombre de La Esperanza.

7650. D. Juan Garcia Garcia pidió el 18 de id con el nombre de La Observacion 12 pertenencias en Fuen salida de Vera.

7652 Registró el 12 de Agosto, 12 pertenencias en la loma del Suteao de Turrillas, con el nombre de S. Rafael D. Ramon Obispo.

7653. D. Fortunato Heoz y Baucel el 16 de id. pidió 12 pertenencias que nombra Rosa Maria, en las Serpientes de Tijola.

7654. El mismo, otras 12 con fecha 13, con el nombre de Hermosa Gabriela.

7656. El 18. D. Vicente Brotons y Penalva 12 pertenencias en la Rambla de la Granadilla de Mojacar con el titulo de La Re-compensa.

7638. Doña Elisa se titulan las 4 pertenencias que en los Marchales de Bayarque, pidió D. Antonio Lirias Salas el dia 18 de Agosto.

7639. Pidió en id. D. José Baeza Gonzalez 12 pertenencias en el cerro del Muerto, de Benhadux con el titulo de S. José.

7662. En la cañada de Fuen salida en Vera, solicitó con el titulo de Ana Maria el 17 de id. D. Ramon Orozco Segura 30 pertenencias.

7657. Doce pertenencias en la loma de la Salud, término de Presidio, solicitadas con el nombre de Lucra de Barco, el 18 de Agosto por D. José Antonio del Barco.

7663. El 19 de id. con el titulo de Invencible S. Rafael, pidió D. Rafael Coronel 12 pertenencias en la serrata de Pofichuelos de Gador.

7664. En Dalias, paraje que llaman Umbria de la Cala, solicitó el 20 de id. 12 pertenencias titulada La Fortuna D. Juan Sivent y Picó.

7666. D. Agustin Fernandez Fernandez solicitó el 22 de id. 8 pertenencias con el titulo de Santa Natalia en el cerro de la Cautera del pantano de Nijar.

7667. D. Trinidad Bocanegra registró el id. 12 pertenencias que nombra Barronla en el barranco de la Mula de Gador.

7669. D. Pedro Lopez Gonzalez, pidió el 24 un titulo de El Ultimo desenganó 12 pertenencias en la loma del Pecho Colorado, de Almeria.

7672. Pidió D. Bilbao Lopez Capel el 25, con el nombre de S. Manuel 6 pertenencia en la loma de la Fuente de Huerca.

7670. D. Luis Linares pidió el 25 de id 12 pertenencias tituladas Los doce Apóstoles en el Barranco del Ciego del Lobo, término de Albánchez.

7675. El 26 de Agosto solicitó 30 pertenencias que nombra Descuidado, D. Antonio M. Hernandez, en la Rambla de Cámara, cordillera de la piedra del Granadico y sus

inmediaciones, en Sierra Almagrera, jurisdicción de Cuevas, lindando por L. la mina Nuestra Señora de las Angustias y por los demás vientos terreno franco.

CORRESPONDENCIA.

- D. J. T. M. — Lorca. — Pagada su suscripción hasta fin de Enero.
- D. J. P. T. — Id. — Id.
- D. V. G. — Herrerías. — Id.
- D. F. M. — Granada. — Id.
- D. T. M. — Lorca. — Como V. guste.
- D. P. C. — Lorca. — Recibidos los 12 rs.
- D. E. E. — Lorca. — Recibidos los 16 rs. y se le considerará como desea.
- D. F. C. — Lorca. — Recibidos los sellos y como desea.
- D. A. E. — Lorca. — Recibidos los sellos y queda pagado hasta el 31 de Enero 1875.
- D. A. P. C. — Lorca. — Visto la persona que indica dice pagará.
- D. J. R. — Almería. — Recibida su carta se remite periódico y reclamará los que le faltan.

MERCADO MINERO.

PRECIO EN QUE SE HAN HECHO LAS ÚLTIMAS TRANSACCIONES.

- Acción en la Recompensa del Barranco Francés 7.000 rs.
- Id. en la Juanita del Pinalvo 800 rs.
- Id. en Purísima Concepción del Jaroso 10.620 rs.
- Id. en S. Luis Gonzaga de id. 6000 rs.
- Id. en el partido de la Eloisa 12.000 rs.
- Id. en Fuente de Plata propiedad 1000.
- Id. en la Petronila de las Herrerías en 36.000 rs.
- Id. en la Iberia de id. 18.000 rs.
- Id. en la Equivocada de id. 8.000 rs.
- Id. en los Remedios de id. 2000 rs.
- Id. en Puerto Rico, de las Herrerías en 3.000 rs.
- Id. en la Valentina partido Pinalvo de Barro 1.600 rs.
- Id. Tres amigos del Francés 2.000 rs.
- Id. en Santa Ana Herrerías 26.000 rs.
- Id. en la Encarnación Barranco malo 200
- Id. en Purísima Concepción (a) Templanza del Jaroso 40000 rs.
- Id. en La Fé en el cerro bajo de los Pinos 640 rs.
- Id. en San Buenaventura en el barranco Texero 2400 rs.
- Id. en el partido de Sto. Tomas del Francés 6.000 rs.
- Id. en el partido La Discordia, ó sea de la mina Alianza del barranco de la torre 2.312.

ANUNCIOS.

Negocio minero-metalúrgico mercantil.

MINERALES PLOMIZOS ARGENTIFEROS.

Concesión de 1500 metros de largo por 100 de ancho.

Las labores existentes y las circunstancias del cradero permiten una producción diaria que no baja de 200 quintales de plomo y 40 libras de plata, que puede al conviene ser multiplicada.

Sus minerales consisten en sulfuros de todo género que los de Linares, pero argentíferos y en oxi-sulfuros y oxi-carbonatos más argentíferos aun que los anteriores y parecidos a los de la Sierra de Cartagena. Es de notar un hecho que todas estas minas se

funden con extraordinaria facilidad sin necesidad de combinaciones extrañas. Constituyen, efectivamente, las gangas ó matriz la caliza magnesiánica, los óxidos de hierro, las pastas feldspáticas y arcillosas y la sílice.

Situadas estas minas en una de las mas populosas comarcas se hallan, por medio de inmejorables carreteras que las atraviesan, á 20 y 25 kilómetros de 5 importantes estaciones: entre ellas tal vez la mas importante de los ferro-carriles de Madrid á Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cadiz y Lisboa.

El propietario se halla dispuesto á cederlas hasta el año de 1880, mediante el canon de 5 rs. cada quintal de plomo y 2 reales por cada onza de plata que contengan los minerales que se fundan al pie de las minas ó se conduzcan á otra parte.

Dirigirse á D. Gregorio Gonzalez, calle de Moreria, núm. 2, en Ciudad-Real.

En la Agencia de D. Francisco Hostench y Pujol de Vera hay disponibles para su venta, 10 acciones del partido de la mina Valentina y 2 de La Real.

CORREDURIA DE NÚMERO Y

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE D. RAMON GARCIA CAMACHO,

CALLE DE ALAVA NÚM. 11 ALMERÍA.

Se ocupa de toda clase de negociaciones que sean compatibles con ambos cargos, y en particular en procurar la venta y compra de acciones y registros completos de minas, y cuantas operaciones se refieren á la adquisición de capitales para la exploración y explotación de las mismas, facilitando los medios mas seguros y ventajosos para esta clase de contratos; dando á la vez toda clase de informes y noticias que se le exijan, referentes á tan importantísimo ramo de riqueza en esta privilegiada Provincia.

INTERESANTE.

SUSCRICION A LOS PANORAMAS DEL

JAROSO, HERRERIAS Y MAQUINAS DEL

Desagüe de Almagrera,

POR D. JOSE RODRIGO.

1.º EL JAROSO.

La vista del Jaroso consiste en una magnífica lámina fotográfica de 1 metro, 19 centímetros de largo por 20 de altura, sobre un margen de 12 centímetros en cuatro y contiene las minas: FUENSANTA, SANTA ISABEL, LA CONSTANCIA, CARMEN, S. VICENTE, HERMOSA, JACOBA, S. MANUEL, CONVENIO, CORONA, OBSERVACION, RESCATADA, PUERA, S. GABRIEL, VIRGEN DEL MAR, DIOSA, ESTRELLA UNION DEL AGUILA, TEMPLANZA, S. CAYETANO, S. DIEGO, S. AGUSTIN, FAMA 2.º, LA CRUZ, MONSERRATE, RAFAELA, BELLEN, GLORIA, S. LUIS GONZAGA, los respectivos almacenes, viviendas y demas departamentos de las referidas minas; casas de ingenieros y directores de las mismas etc.

2.º LAS HERRERIAS.

Es una lámina fotográfica de 68 centímetros de largo por 27 de ancho sobre una cartulina de 1 metro por 45 centímetros que contiene en su perimetro las minas: ALIANZA, MATA, ATREVIDA, UNION DE TRES, SANTA ANA, GUADALUPE, IBERIA, PUERTO RICO, EQUIVOCADA, PETRONILA, SANTA MARIA DE NIEVA, RAMO DE FLORES del Francés y otras con todos sus pozos máquinas departamentos viviendas etc.

3.º EL DESAGÜE.

Este panorama es de iguales dimensiones al anterior y comprende las máquinas antigua y moderna del desagüe, todos sus departamentos, y las minas FUENSANTA, ANIMAS, CONSTANCIA y ESPERANZA.

Al pie de cada una de dichas láminas y por orden de numeracion va explicado clara y detalladamente el contenido de la misma para la mas fácil comprensión.

PRECIOS.

Para los suscritores á El Minero de Almagrera que tengan cubierta su suscripción hasta fin de Abril de 1875. — Vista del Desagüe 30 rs. — La de las Herrerías 30 rs. — La del Jaroso 50 rs. — Toda la colección 90 rs. — 5 colecciones 425 — La colección en fujosas carpetas de tafete con cantoneras doradas en forma de álbum 130 — 5 id. en carpetas de id. 575 — Para los no suscritores. — Desagüe 40 — Herrerías 40 — Jaroso 60 — La colección 120 — 5 id. 500 — lowand: en carpeta de lujo 160 y 5 id. en carpetas id. 700.

NOTA. — Los pedidos se harán á la Administración de este periódico ó á D. José Rodrigo, fotógrafo, S. Francisco, 6, acompañando su importe.

Imp. de Campoy.